



ASTIGARRAGA

Las 24 VPO de Izaskun Baserria se sortearán el miércoles 3 de diciembre

La Junta de Gobierno ha concedido la licencia de obras. Pisos tutelados en este área

26.11.08 - JUAN F. MANJARRÉS | ASTIGARRAGA.

DV . La Junta de Gobierno Local, celebrada recientemente en el Ayuntamiento de Astigarraga, acordó la concesión de la licencia de obras para la promoción de viviendas de Izaskun Baserria. Dicha construcción, cuyo comienzo será inminente, constará de 4 plantas y bajo cubierta y sótano. En la planta baja del edificio se ubicará el Centro de Día. Constará de dos zonas polivalentes, más una zona de comedor y otra de servicios. En una reunión mantenida recientemente entre el Consistorio y la Diputación Foral se acordó que este Centro de Día, que será de titularidad del Ayuntamiento, estará gestionado por parte de la Diputación a través de un convenio de colaboración.

En la primera planta del edificio, está previsto que se construyan 9 apartamentos tutelados, que contarán con baño adaptado, uno o dos dormitorios y cocina-sala de estar. En esa misma planta se prevé también una estancia común para los habitantes de los apartamentos tutelados, una estancia que se podría convertir en un décimo apartamento.

En las plantas superiores, es decir, en las plantas 2ª, 3ª, 4ª y bajo cubierta, se habilitarán 24 viviendas de protección oficial, con sus respectivas plazas de garaje en el sótano del edificio. El sorteo de estas viviendas protegidas se celebrará el próximo día 3 de diciembre, a las seis de la tarde, en el salón de plenos del Ayuntamiento.

Por otro lado, la Junta de Gobierno Local acordó también dar la aprobación definitiva al proyecto de reparcelación del área UEU (Portutxo) 5.2, así como la concesión de la licencia de obras para esa misma área. Está previsto que se edifique un nuevo bloque de 19 viviendas y garajes en la zona de Portutxo 5.2, cuyo promotor se deberá hacer cargo de la correspondiente tasa por la licencia y abonar el 10% del aprovechamiento al Ayuntamiento.

Por último, entre los otros temas que se trataron en la sesión, cabe destacar que se aprobó el proyecto de construcción del lagar en Sagardoetxea con un presupuesto de 706.000 euros. Para llevarlo a cabo se hará un Plan Plurianual con aplicación en los presupuestos de 2009 y 2010. Esta obra se llevará a cabo por parte del Ayuntamiento.